



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la destacada trayectoria del **GRUPO MUSICAL “LOS RODRÍGUEZ”**, integrado por los hermanos Carlos, Patricio, José Luis, César y Paúl Rodríguez Armijos, congrega a la comunidad para conmemorar el **DÉCIMO QUINTO ANIVERSARIO** de fecunda producción musical;

Que, con una temprana inclinación para la ejecución instrumental y el canto, los hermanos Rodríguez Armijos inician su prolífica carrera integrando populares grupos musicales de la ciudad y provincia de Loja, donde proyectan sus habilidades y aptitudes artísticas, con trabajos discográficos que evocan temas del cancionero nacional y composiciones inéditas que han trascendido en escenarios ecuatorianos e internacionales;

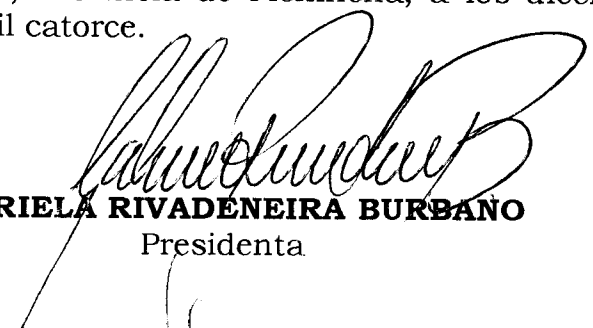
Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento a los talentosos integrantes del Grupo Musical “Los Rodríguez”, por su inspirador trabajo que plasma un sublime y expresivo mensaje de amor, alegría y profunda pasión; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y el aporte del virtuoso **GRUPO MUSICAL “LOS RODRÍGUEZ”**, y **RECONOCER** su significativa trayectoria al celebrar el **DÉCIMO QUINTO ANIVERSARIO** de actividad artística y musical.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los diecisiete días del mes de enero de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBAÑO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaría General